

AGÜERIA CUEVA, Fernando: *Historia de la educación musical en la España contemporánea. Un estudio de política legislativa*, UNED, 2009. Director: Dr. Manuel de Puelles Benítez.

En esta tesis doctoral se analiza la situación del músico como docente realizando un estudio pormenorizado de la legislación referida a la educación musical en España desde la fundación del Conservatorio de Madrid en 1830 hasta la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) en el año 2006. Al mismo tiempo se hace referencia a las leyes generales de educación habidas durante el mismo período así como a los procesos ideológicos y políticos que determinaron y condicionaron la educación musical en la España contemporánea. De esta manera podemos conocer las especialidades musicales que se impartieron, los métodos utilizados, la situación del profesorado, la relación entre educación y cultura musical, la situación académica de los centros dedicados a la enseñanza musical, con incursión de educación comparada en el entorno europeo y especial incidencia en las expectativas generadas por la Declaración de Bolonia.

El trabajo incluye datos estadísticos del alumnado, profesorado, centros educativos y presupuestos destinados a la educación musical; así como anexos sobre legislación musical, centros educativos y una amplia bibliografía de educación musical, general y especializada. Concluye con un glosario de términos utilizados a lo largo de la tesis.